

Mensaje de Doña Carla Cohí Anchía, Consejera Económica y Comercial de la Embajada de España

Es muy grato dirigirme en esta ocasión, último año de mi misión, a la Cámara Oficial Española de Comercio del Ecuador, con sede en Guayaquil, y a la comunidad empresarial hispano-ecuatoriana que con tanta valentía, esfuerzo y generosidad han venido enfrentando la compleja situación de estos últimos años.

Aunque con una poco más de tranquilidad porque los dañinos y perversos efectos de la pandemia han bajado significativamente, los recientes años serán recordados como los años en los que la humanidad se tuvo que reinventar en todos los sentidos, aprendiendo a vivir de otro modo, a relacionarnos de forma distinta, y por supuesto, a negociar y a actuar de manera diferente en el entorno económico y empresarial.

En estos tiempos difíciles se ha puesto de manifiesto la total disposición y generosidad de España y de sus empresas, que han respondido con altruismo a las necesidades de un pueblo hermano como es el ecuatoriano, demostrando una vez más, que no sólo nos unen lazos históricos, económicos o comerciales, sino lazos de sincero afecto que han trascendido a lo largo de los años y de los altibajos que ambos países han podido sufrir.

Sin duda, la coyuntura ha afectado a los flujos de comercio e inversiones entre ambos países, que tuvieron una baja sensible en el 2020 y 2021, pero lo que también ha demostrado es que el compromiso del empresariado es-

pañol y de las instituciones españolas, es firme con el país.

En este sentido, España siempre ha apoyado institucionalmente en materia empresarial y económica a Ecuador. El máximo exponente este año 2022, fue el viaje del Presidente del Gobierno español, acompañado de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, y la Secretaria de Estado de Comercio, junto con empresas españolas de primer nivel con intereses en el país y cuyo eje central fue el encuentro empresarial al que asistió un elevadísimo número de empresas españolas y ecuatorianas, además de autoridades de diferentes ámbitos, en busca de sinergias y asociaciones, en beneficio de ambos países.

Precisamente este año pasado 2022, y como no podía ser de otra manera, el comercio bilateral ha recuperado los niveles prepandemia, e incluso, ha alcanzado un récord histórico, sobre todo por el lado ecuatoriano, que ha sabido aprovechar los beneficios del Acuerdo Multipartes con la UE, mostrando su sector exportador, una gran flexibilidad y resiliencia.

En términos de cifras, las exportaciones españolas en 2022 a Ecuador alcanzaron 576,2 millones de euros (inc. 15,9%); y, las exportaciones ecuatorianas a España se situaron en 907,8 millones de euros (inc. 42,3%), arrojando, por tanto, un saldo favorable para Ecuador de 331,6 millones de euros y una tasa de cobertura para España de 63,47%.

Todos los sectores de la exportación española presentaron variaciones interanuales positivas. Así, los "productos industriales" (el de mayor peso, con 63,2% del total), "bienes de consumo"; y, "agroalimentarios" subieron en 15,3%; 36,8%; y, 7%, respectivamente. El sector "bebidas", que corresponde mayoritariamente a vino, tuvo una subida de 18,6%, pero su peso aún sigue siendo marginal (1,3%). Por su parte, las exportaciones de Ecuador siguen su patrón habitual, concentrando en el sector agroalimentario el 97,5% de sus exportaciones al mercado español, y destacando las conservas de pescado y el camarón, que, entre los dos capítulos, suman el 80% del total, seguidos a distancia de flores y frutas subtropicales.

Como comentaba anteriormente, a la vista de los datos expuestos, en el año 2022 el comercio bilateral alcanzó los 1.484 millones de euros, récord histórico, superando con holgura al anterior récord de 2019, de 1.240 millones de euros, por lo que estamos asistiendo a una clara y positiva recuperación de nuestros intercambios comerciales, y todo ello, a pesar de los conflictos mundiales, como el de Rusia-Ucrania que tanta preocupación e incidencia está teniendo.

España es también un actor destacado en el campo de las inversiones en Ecuador, situándose su inversión neta acumulada en 1.997,3 millones de euros, (cifras a sept. 2022), lo que supone aprox. 2.117 millones de dólares (T/C Feb. 2022) destacando los

sectores de telecomunicaciones, agroindustrial y energía, entre otros. La inversión neta acumulada de Ecuador en nuestro país alcanza los 185,5 millones de euros (aprox. 196 millones de dólares), predominantemente en el sector financiero. En términos de flujos, según el BCE, con datos a septiembre de 2022, en Ecuador la inversión extranjera alcanzaba 860,9 millones de dólares. España, con 31,5 millones de dólares, se ubicó en la cuarta posición, por detrás de Uruguay, China y México.

Somos conscientes de los mutuos beneficios que la inversión española, y extranjera, suponen para el país, por lo que es importante que se proteja con un contexto regulatorio, institucional y de praxis predecible y estable, que fomente el efecto "llamada" a más inversiones en los sectores priorizados por el Gobierno, en los que nuestras empresas cuentan con una gran y reputada experiencia, contribuyendo así, al crecimiento del país, a la creación de empleo, y a la cohesión económica y social. Para garantizar que así sea, España y Ecuador están trabajando para que el nuevo Tratado Bilateral de Inversiones pueda entrar en vigor próximamente.

Ampliando el ámbito geográfico, las relaciones comerciales entre la Unión Europea (UE) y Ecuador, tras la caída de 2020, y la notable recuperación en 2021, siguen creciendo. En 2022, las exportaciones de la UE a Ecuador suman 2.668,5 millones de euros (inc. 32%); y, las importaciones se sitúan en 3.965 millones de euros (inc. 15,36%), registrándose, por tanto, un superávit en beneficio de Ecuador de 1.296,5 millones de euros. De acuerdo con estos datos, España figura en el primer lugar como proveedor y como cliente de la UE para Ecuador,

con el 21,2% del total exportado y el 22,3% del total importado.

Sin duda, el Acuerdo Multipartes con la UE, que ya lleva 7 años en vigor, con sus exenciones y reducciones arancelarias y su flexibilidad normativa, está contribuyendo de manera importante a expandir los flujos comerciales en ambas direcciones.

Para seguir afianzando y aumentando nuestra posición en el comercio exterior mundial y en este caso, bilateral, la política de internacionalización está siendo uno de los ejes fundamentales del Gobierno de España, implementándose a través de organismos dependientes del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo como ICEX, CESCE y COFIDES, y de otros ministerios para mejorar la competitividad de nuestro tejido productivo a través de la diferenciación tecnológica, de la marca y de un capital humano especializado, así como ayudas específicas para afrontar la coyuntura. En todo ello, colaboran como siempre las Cámaras Españolas de Comercio e Industria en cada país, entidades reconocidas oficialmente por la Secretaría de Estado de Comercio, como agentes estratégicos para coadyuvar en la promoción del comercio exterior.

En otro ámbito igualmente importante, es grato comunicarles que el Programa de Conversión de Deuda por Inversiones Públicas Ecuador-España, firmado en marzo de 2005 por importe de 50 millones de dólares, llegó a su fin el 6 de mayo de 2022, totalizando 37 proyectos, priorizados por ambos países, básicamente, educación primaria, técnica y superior, y salud, contribuyendo así al desarrollo social y de talento humano del país. El éxito del Programa fue

producto del buen entendimiento existente entre nuestros países, y desde aquí, quiero agradecer y felicitar públicamente a nuestra contraparte ecuatoriana, que siempre ha tenido una voluntad, dedicación y predisposición indiscutibles, lo que facilitó que el Programa culmine a total satisfacción de todas las partes.

Sin duda, tanto España como Ecuador, se enfrentan a importantes retos para afianzar las cifras económicas y comerciales tras años tan complicados como los que hemos experimentado, pero conscientes de que, de las grandes crisis pueden surgir grandes oportunidades, la colaboración, el respeto y el entendimiento que siempre ha habido entre ambos países puede ayudar a encontrar las vías de crecimiento necesarias.

Para todo ello, el equipo de la Consejería Económica y Comercial brinda su apoyo, trabajo y disposición a todas las empresas, para que continúen reforzando su presencia o inicien su proyecto en ambas orillas del océano.

Apoyando esta acción, cabe reconocer el inestimable trabajo de las Cámaras Oficiales de Comercio Españolas en Ecuador en la ayuda diaria a las empresas desde su llegada, prestando su ayuda y conocimiento del mercado, sus contactos y acompañándolas en su andadura empresarial. Por todo ello, quiero expresar mi felicitación a todos los miembros de la Junta Directiva de la Cámara, animándolos a continuar con ese mismo esfuerzo y dedicación para el fomento de las relaciones entre Ecuador y España.

Doña Carla Cohí Anchía
Consejera Económica y
Comercial